

Pagos de child support a través de la Retención de Ingresos

La mayoría de los pagos de child support ordenados por la corte se realizan mediante la retención de ingresos, cuando un empleador descuenta los pagos de child support ordenados por la corte del cheque de nómina de un empleado. Si su pago por child support no se realiza mediante la retención de ingresos, hay otras opciones de pago disponibles. El padre que paga child support puede configurar retenciones automáticas recurrentes de una cuenta de cheque o de ahorros a través de ExpertPay.

¿Qué sucede si no hago todos mis pagos a tiempo o en su totalidad?

Todas las acciones que a continuación pueden suscitarse, en caso de que usted no pague en tiempo y en su totalidad child support ordenada por el tribunal:

- Se cobrará un 10% de interés por año sobre su saldo vencido
- Otros ingresos pueden ser interceptados, incluidos, entre otros:
 - Devoluciones de impuestos estatales o federales
 - Beneficios de desempleo
 - Beneficios de compensación para trabajadores
 - Beneficios estatales por discapacidad
 - Ganancias de lotería
- Su licencia de conducir y/o licencia profesional puede ser suspendida
- Se pueden colocar gravámenes en su propiedad y cuentas bancarias
- Su pasaporte puede ser retenido
- Su saldo vencido puede ser reportado a los burós de crédito
- Se pueden tomar otras medidas legales de cumplimiento

Recuerde pagar antes del 17 de cada mes para asegurarse de que el pago se aplique al mes previsto.

Para obtener mayor información sobre child support, favor de visitar:

www.childsupport.ca.gov

Comuníquese con Los Servicios de Child Support de California

866.901.3212

Sin cargo (dentro de los EE. UU.)

TTY | 866.399.4096

**Customer
CONNECT**

¡Vea la información de su caso 24/7!



Gavin Newsom
Gobernador del
Estado de California

CHHS

Mark Ghaly
Secretario del Departamento de
Salud y Servicios Humanos de California

**CALIFORNIA
CHILD SUPPORT SERVICES**

David Kilgore
Director Estatal de
Los Servicios de Child Support de California

PUB 303 SP

Opciones de Pago de Child Support

**CALIFORNIA
CHILD SUPPORT SERVICES**



www.childsupport.ca.gov

¿Cómo se determinan las cantidades de child support?

Las cantidades de child support se basan en una revisión de los ingresos mensuales de ambos padres y la cantidad de tiempo que el niño pasa con cada padre, así como otros factores. El comisionado de child support o el juez de derecho familiar establece la cantidad de una orden de child support de los hijos basada en la guía de cálculo estatal.

Todos los ingresos se tienen en cuenta y pueden incluir:

- Salarios de trabajo
- Propina de ingresos
- Comisiones
- Bonificaciones
- Ingresos de contratistas independientes
- Beneficios de desempleo
- Pagos por discapacidad y compensación de trabajadores
- Pagos por discapacidad del Departamento de Asuntos para Veteranos
- Ingresos por intereses
- Los ingresos por dividendos
- Ingresos de alquiler
- Seguridad social o pensiones
- Cualquier otro pago como las ganancias de la lotería y los pagos de aseguradoras

Mi situación ha cambiado, ¿puedo cambiar mi child support?

Si sus ingresos, seguro médico, arreglo de custodia u otra situación han cambiado, las órdenes de child support se pueden modificar. Esto se denomina "modificación" y debe presentarse ante el tribunal. Debe comunicarse con la agencia de child support que maneja su caso y solicitar una revisión y ajuste. También puede ir a la corte por su cuenta, con un abogado privado o la oficina del abogado facilitador en derecho familiar de su condado.

VISA, MasterCard, DISCOVER



Teléfono 1.866.901.3212

Cobro adicional del 1.9 % en pago con tarjetas de debito/credito.

Seleccione la opción 1

Permita 2-3 días hábiles para el procesamiento.

Quiosco en la oficina | 2.2% de comisión con tarjeta de crédito/debito

Muchas oficinas de child support y algunos tribunales cuentan con quiosco de pago, que acepta efectivo, tarjetas de crédito, débito, y cheques electrónicos, para lo cual usted necesitará:

- Su identificación estatal o licencia de conducir,
- O su número de seguro social (SSN),
- O su identificación de participante, que se puede encontrar en línea en www.cse.ca.gov/CustomConnect

Permita 3-4 días hábiles para el procesamiento.

En línea en www.casdu.com

Cobro adicional del 1.9 % en pago con tarjetas de debito/credito. El pago requiere:

- Identificación del participante y SSN,
- O ID del participante, fecha de nacimiento y nombre.

Permita 2-3 días hábiles para el procesamiento.

PayPal | \$3.95 mínimo o 2.49%

www.childsupportbillpay.com/california

Necesitará:

- Número de identificación del participante
El SSN es opcional.
- Cuenta de PayPal

Permita 3-4 días hábiles para el procesamiento.

Si no tiene un número de seguro social, su Número de identificación de contribuyente (TIN) se puede usar para procesar el pago.

Opciones de Pago

Efectivo

Quiosco en la oficina (ver información a su izquierda) | No comisión en efectivo

MoneyGram | \$1.99 Solo efectivo
money transfer

Ubicaciones:

ACE Cash Express, CVS, Raley's, Walmart, y otras ubicaciones minoristas

- Tenga listo su número de identificación de participante
- Utilice el código de recepción 14630

Permita 3-4 días hábiles para el procesamiento.

PayNearMe | \$1.99 Solo efectivo

Ubicaciones:

ACE Cash Express, CVS, 7-ELEVEN, y Family Dollar

- Algunas ubicaciones están abiertas 24/7
- Obtenga un código de barras en: www.PayNearMe.com/California

Permita 3-4 días hábiles para el procesamiento.

Débito directo de cuenta bancaria

\$2.50 de registro

www.expertpay.com

Los pagos que se descuentan directamente en su cuenta bancaria deben procesarse a través de ExpertPay, un servicio de verificación de fondos que garantiza su pago y lo protege del fraude.

Los servicios son gratuitos después de la tarifa de registro de \$2.50.

Espera hasta 10 días hábiles para el procesamiento.

Un cheque o giro

Envíe un cheque o giro postal a:

California State Disbursement Unit
P.O. Box 989067
West Sacramento, CA 95798-9067

Permita 3-4 días hábiles para el procesamiento.